

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL SABADO 11 DE ENERO DE 1823.

San Iligino, papa.

El Jubileo de las 40 horas está en la Sta. Escuela de Cristo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 7 h. y 05', y se oculta à las 4 h. y 55'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	29, 9, 06.	56. 0	NNO.	Nublado.
A las 12 del dia.....	29, 8, 50.	58. 0	E.	Idem.
A las 6 de la tarde....	29, 8, 78.	57. 0	Ventols	Despejado.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar à las 1 h. 56' mad.	2.a Altamar à las 2 h. 24' tard.
1.a Bajamar à las 8 h. 10' mañ.	2.a Bajamar à las 8 h. 34' noch

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: el capitán D. Gerardo Prichardo, comandante accidental del quinto batallon de Milicia nacional voluntaria. = Parada: Milicia nacional voluntaria. = Rondas y contra-rondas: idem.

AYUNTAMIENTO.

El Escmo. Ayuntamiento, por bando fecha 10 del corriente, hace saber que con arreglo al decreto de las Córtes para el reemplazo extraordinario del ejército debe procederse al sorteo de 137 hombres que han correspondido à esta ciudad. Al efecto se señalan los dias 11, 12 y 13 del corriente para que se presenten à alistarse en las casas capitulares todos los mozos solteros y viudos sin hijos comprendidos en la edad de 18 años cumplidos hasta la de 36 tambien cumplidos en la fecha de 1.º de Noviembre último, y los que antes de la edad de 20 años se hubiesen casado despues del dia 2 de Abril del año próximo pasado. El dia 15 del corriente à las nueve de la mañana, en la iglesia del suprimido convento del Càrmen, se principiará el encantamiento de los nombres de los mozos y de los números, y

en seguida se procederá al sorteo, suspendiéndose el acto al toque de oraciones todos los días que durare, y principiándose siempre á dicha hora de las nueve. Concluido el sorteo, se abrirá en los tres días inmediatos siguientes el juicio de excepciones, para oír las que tengan que esponer aquellos á quienes haya cabido la suerte.

El Ayuntamiento constitucional de Jerez de la Frontera, deseando recaiga en los sujetos mas aptos el nombramiento de los maestros de las tres escuelas de primeras letras que se van á establecer en ella, segun se ha anunciado al público por edictos y en los periódicos de la capital de la provincia, ha acordado que precedan al nombramiento exámenes comparativos públicos, por lo que los memoriales de los aspirantes á dichos destinos solo se admitirán hasta el 20 del corriente, y desde este día hasta el 7 de Febrero próximo se verificarán los referidos exámenes para proceder con acierto á la eleccion, cuya determinacion se anuncia tambien por edictos y en los mismos periódicos.

Cuatro palabras al señor Jonatán interín el ciudadano Galiano contesta á su carta con su natural talento y maestría, para que no se jacte de un triunfo momentáneo (que debe á la distancia que hay de aquí á la corte), el cual no le concederán jamás los buenos patriotas, los hombres sensatos y los que ven las cosas con sus propios coloridos.

Protesto ante todo que no pertenezco á la sociedad que ataca, ni á la que panegiriza, y solo me cuento en el número de los españoles amantes de su patria, idólatras de la Constitución, y decididos por el bien de sus compatriotas, sin poder prescindir de tener una eterna gratitud á los héroes que, unidos acá y acullá, nos quitaron las cadenas, y devolvieron á la patria su antigua dignidad, su honor y su libertad. = Prescindo igualmente de las relaciones que haya tenido con aquel digno patriota, cuyo caracter decidido solo puede conservarlas con el que no se aparte de la senda constitucional, de la de la sabiduría y de la del patriotismo, y á la verdad algun lunar habrá aparecido en su historia política que lo haya desviado de ella, no dejando de serlo el contenido de su carta (que no puede ser irónica), donde se ven tantas cosas originales, que le desacreditan en el concepto de los amantes de su patria, y que son opuestas á los principios de su antagonista. = ¿Qué extraño es que los zurriaguistas ataquen á uno de los mas decididos patriotas, si sus tiros y sus escritos solo han tenido el objeto de batir en detali á los gobernantes, á las Cortes y á los individuos que gozan la confianza pública, y parece que solo dejarán de escribir cuando despues de haber desacreditado al Gobierno, y encendido la tea de la discordia, vean correr arroyos de sangre española por la península, y despues de la anarquía y la desolacion vuelva á empuñar el cetro de hierro otra mano que destruya la libertad, y nos ponga las cadenas, que manifestán odiar los zurriaguistas, pero que mas parece las desean! ¿Qué extraño será que Galiano sabia y oportunamente se defienda de la

impostura, y atacando al enemigo. que conoce y hace conocer, proponga los medios de hacer brillar la luz y la verdad en sus reflexiones, como lo ha conseguido? Estas y el contenido de su carta de vmd. estan ya pasadas por el crisol de la opinion pública, la que ha dado á cada uno su verdadero valor. — En su carta se resiente de que al inmortal Riego dé el nombre de hermano pastelero como á los demas corifeos de nuestra ventura, y supone que sus reflexiones son irónicas: efectivamente lo son, pues ni estos ni los demas que compongan su sociedad pueden ser *pastejeros*; mas como se ha elegido este nombre para incluirlos en el número de los *maios*, sigue esta corriente, y solo los nombra para que quede desmentida de hecho. Usted sí que habla irónicamente en toda ella, y particularmente cuando pretende hacer á nuestro libertador *hijo de Padilla*: este héroe lo fué sin duda, mas no defendia la constitucion aunque atacó al despotismo: las luces de aquel siglo no estan en parangon con las del nuestro; así nunca puede llamarsele propiamente hijo de aquel, cuando tanto distan sus principios: cedamos empero por un momento el darle tal padre; mas nunca estaremos de acuerdo en hermanarlo con sus hijos. Riego (lleno de desinterés) solo ansia por la union de los españoles, á quienes idolatra; y los *hijos de Padilla*, queriéndose apropiiar glorias (en que no han tenido parte pues no existian, como vmd. mismo confiesa), llenos de emulacion tratan de marchitarlas. socolor del patriotismo mas exaltado, y de sembrar la discordia. ¿Hemos oido jamás á Riego ni á ninguno de sus valientes hermanos jactarse de haber puesto la Constitucion? Pues este es el grito de los *hijos de Padilla*. ¿Que delirio! Esta familia no ha aparecido hasta mucho despues de aquella época feliz, y tambieu en Francia apareció la de los *jacobinos*, que aunque al principio eran muy constitucionales, al fin por su deformidad degeneraron en lo contrario, llenando despues de luto y de oprobio su país. — Cuando los españoles gemiamos cargados de cadenas, estaba muy indicado el que los buenos se hubiesen asociado en una corporacion, en que sorda y seriamente se hubiese minado la fortaleza en que estaba entronizado el despotismo hasta derribarla; mas cuando ni existen aquellas ni este, ni el código sagrado que hemos jurado las puede consentir ni tolerar, ¿qué necesidad tenemos de nuevas sociedades, que estando acaso en los mas sanos principios degeneren, y minen al fin el grandioso edificio de nuestra libertad y lo destruyan, aunque á estas se honre con el pomposo titulo de gran confederacion? Mucho habria que hablar en la materia; mas dejaré la accion á la sábia pluma de Galiano, que sabrá dirigirla con la finura que le es propia. Entretanto le diré que bajo el imperio de la Constitucion son inútiles las sociedades; mas aunque no lo fuesen ¿qué podría esperarse de una, en que ni los une la ciencia, ni la virtud, ni la igualdad, sino la generalidad, y el crecido número de todas clases y condiciones? Vmd. habla contra el misterio y el secreto, sin cuyos requisitos á vmd. le consta que no seriamos libres; empero ¿qué puede vmd. esperar de una en que lo que se necesitase reservar una hora no podría lograrse? Desengañemonos: la gran confederacion que vmd. defiende solo puede servir para reunir una fuerza capaz de resistir ó de emprender cuanto se le antojase. — Aunque á vmd. le pese, en las filas

de nuestros valientes guerreros estan mezclados los hijos y hermanos de Riego, y estos procurarin que no se malogren sus esfuerzos, para no es- ponerse á la suerte que podia haberles si hubiese un cambio, la cual no tienen que temer los hijos de Padilla. Así pues, si vmd trata de hacer un servicio á la patria, hagalo intercediendo con sus hermanos para que res- peten las leyes y autoridades establecidas como manda la Constitucion, se unan como encarga Riego, y aprecien á los buenos ciudadanos que se han sacrificado por el bien de su patria como D. Antonio Alcalá Galiano.—El amigo de la patria.

COMERCIO.

Capitanía del Puerto 10 de Enero.

Embarcaciones que han entrado en esta bahía desde las doce de ayer á las de hoy.

Jabeque sarão Misa recordia, cap. Francisco Chiquero, de Génova y Marsella en 11 dias, con madera. Bergantin danés Carlota, capitán J. Buchsing, de Gibraltar en 3 dias, con cañao. Un laúd de Gibraltar, con duelas, y dos barcos menores de Poniente, con trigo y cerdos.

Despachadas para salir.—Fragata sueca Neptuno, cap. Juan Hagberg, para Málaga. Goleta id. Victoria, cap. B. Paulson, para Málaga. Bergantin id. Mercurio, cap. A. Sundberg, para Marsella. Bergantin español Congreso Nacional, cap. Ramon Fano, para Gijon. Un fa- lucho para Alicante, otro para Estepona; un misico para Algeciras; dos barcos menores para Sevilla; uno para San Juan del Puerto, y otro para Sanúcar.

Para Santander y San Sebastian. Quechemarin Ntra. Sra. de la Merced, cap. Pedro Antonio de Mendezona, admite carga. Lo despacha D. Antonio Ruiz Tagle, frente á S. Francisco.

AVISOS.

En las casas capitulares se administra la vacuna hoy á las cuatro de la tarde; deberán llevar las papeletas de domicilio de las diputaciones de barrio.

En la calle de Santiago, tienda de pintor, está de venta una ciudad hecha de carton con la mayor propiedad, que á primera vista presenta el frente de la ciudad de Cádiz vista desde el cuartel de Sta. Elena hasta la puerta de Sevilla, y que ha merecido la aprobacion de todo hombre curioso.

En la imprenta de Roquero, calle Ancha, está de venta el discurso titulado: Alguna cosa sobre comuneros.

TEATRO PRINCIPAL.—La italiana en Argel (ópera en 2 act.) A las 7.

La letra de esta ópera impresa se vende á 4 rs. en la imprenta de este periódico.

EN LA IMPRENTA GADITANA DE D. ESTEBAN PICARDO.

calle de la Verónica, esquina á la del Beaterio, núm. 149.